**CLÁUSULA COLEGIADOS**

****

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |

**Responsable**:

COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS - Q3870003E

**Finalidad**: Adecuada organización y gestión administrativa de la relación con nuestros colegiados y el pago de las cuotas, publicación de los listados profesionales y envío de información del Colegio Profesional y de terceros.

[\_] Autorizo que mi imagen pueda ser mostrada en las instalaciones, página web, redes sociales deCOLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS con la finalidad de dar a conocer las actividades propias de COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS.

[\_] Autorizo el uso de mis datos para el envío de información, publicidad, realización de eventos, y cualquier información que COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS quiera poner en conocimiento por el medio que estime oportuno y de terceros que pueda ten tener importancia para nuestro sector.

[\_] Autorizo la cesión de mis datos al Consejo Superior de Colegios y a otras entidades internacionales que regulen la profesión.

**Legitimación**: Consentimiento del interesado y relación contractual.

**Destinatarios**: Sus datos serán cedidos a entidades bancarias, a terceras entidades cuando así lo prevea una Ley y resulte indispensable para el mantenimiento de la relación con el Colegio Profesional.

**Derechos**: Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o revocar el consentimiento prestado.

**Información** **Adicional**: Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en este documento, en nuestras instalaciones o bien solicitarla mediante correo electrónico a secretaria@colequimcan.es

Firmado:

D./Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ [[1]](#footnote-1)

1. INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCION DE DATOS

   **¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?**

   COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS

   Q3870003E

   Calle Castro 11 - 1º Izquierda

   Teléfono: 922275065

   Fax: 922290742

   Web: www.colequimcan.es

   Correo-e: secretaria@colequimcan.es

   Contacto con el Delegado de Protección de Datos:

   **¿Para qué utilizamos sus datos y durante cuánto tiempo los conservamos?**

   Sus datos son utilizados para la adecuada organización y gestión administrativa de la relación con nuestros colegiados (pago de las cuotas, control de la actividad profesional, imposición de sanciones deontológicas), publicación de los listados profesionales y envío de información del Colegio Profesional, de convenios y de terceros que pudieran ser de interés para el colegiado y relacionados con la profesión. Los datos de nuestros colegiados serán conservados durante el tiempo que se mantenga la relación con el Colegio, y una vez finalizada ésta durante los plazos establecidos en la normativa que resulte de aplicación.

   Las imágenes que nos haya utilizado tratar serán conservadas en tanto no revoque el consentimiento prestado.

   Asimismo, se compromete a comunicar cualquier modificación que sufran los datos facilitados.

   **¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?**

   El tratamiento de los datos del colegiado para el mantenimiento de la relación con el Colegio Profesional se basa en la **ejecución de un contrato**.

   La publicación del listado de colegiados por parte del Colegio, así como el control de la actividad profesional que el Colegio Profesional tiene asignada se basa en la **obligación legal y ejecución de poderes públicos** establecidos por la normativa de Colegios Profesionales.

   El **consentimiento** del usuario es el que legitima el envío de comunicaciones comerciales y la publicación de sus imágenes. El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. La revocación del consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos realizados con anterioridad a la revocación.

   **¿Quiénes son los destinatarios de sus datos**?

   Sus datos serán cedidos a entidades bancarias, a terceras entidades cuando así lo prevea una Ley y resulte indispensable para el mantenimiento de la relación con el colegiado.

   Asimismo, sus datos serán facilitados a terceras entidades cuando haya prestado su consentimiento: Consejo Superior y otras entidades internacionales que regulen la profesión.

   En nuestra página web serán publicados los datos de los colegiados exigidos por la normativa correspondiente: Nª de colegiado, nombre y apellidos, teléfono, dirección portal electrónica y situación colegial y aquellos otros datos que el colegiado desee publicar en nuestra web y en los listados de colegiados del Colegio Profesional.

   **¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?**:

   Puede ejercer ante COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS sus derechos de acceso, rectificación de datos inexactos, cancelación cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, oposición al tratamiento de sus datos, portabilidad de sus datos a otro responsable, limitación del tratamiento de sus datos y revocar el consentimiento prestado.

   El usuario para ejercer sus derechos, deberá enviar un escrito en el que indique el derecho que desea ejercitar y acompañar documento acreditativo de su identidad y dirección postal o electrónica a efectos de notificación. Esta solicitud puede realizarla, bien mediante correo postal a: COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS Calle Castro 11 - 1º Izquierda, o bien en la siguiente dirección de correo-e: secretaria@colequimcan.es.

   COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS deberá contestar la solicitud del ejercicio de derechos en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. Le informaremos de cualquier prórroga en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud indicando los motivos de la dilación.

   Asimismo, los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control competente (Agencia Española de Protección de Datos) cuando consideren que COLEGIO OFICIAL DE QUIMICOS DE CANARIAS ha vulnerado los derechos que la normativa de protección de datos les reconoce en [www.agpd.es](http://www.agpd.es). [↑](#footnote-ref-1)